

2 hojas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 5 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00458/2020

F-198343 P.B

SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos, locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, por este medio adjunto el oficio ATH/0452/2020 de fecha 30 de julio de 2020, signado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y comunicado mediante el similar D.G.P.L. 64-II-4-1663.

Vertical stamps: DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO, 20 AGO 2020, 14 20, DIRECCIÓN DE SUAVORES, 000285

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Handwritten signature of Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1044/0784 Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. En atención al folio: DGRDC-004720-2020 Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac.

LPML



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

458



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

03 AGO. 2020

DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO HORA 13:20



Tláhuac, Ciudad de México, a 30 de julio de 2020

Oficio No. ATH/ 452 /2020

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**

En atención a su oficio No. DGPL. 64-II-4-1663, de fecha 29 de enero de 2020, donde solicita se atienda el Punto de Acuerdo:

**Segundo. - La Comisión Permanente, con pleno respeto de la división de poderes y a la Soberanía de los estados, exhorta al Ejecutivo Federal, a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las Entidades Federativas, los ayuntamientos y las alcaldías a fortalecer las campañas educativas permanentes que establece la ley para favorecer una cultura de paz y reducir la posesión, la portación y el uso de armas de cualquier tipo; al respecto informo a Usted lo siguiente:**

Informo a usted que se llevó a cabo el evento Si al Desarme Si a la Paz, donde se contabilizó un total de 17 armas cortas, 2 armas largas y 637 cartuchos útiles, este evento fue llevado a cabo en el atrio de la parroquia de San Pedro Tláhuac y en la Coordinación Territorial de Zapotitlán, además de que se tienen constantemente pláticas de prevención para el delito impartidas en todas las escuelas de la demarcación, desde el nivel básico hasta nivel superior.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**PROF. RAYMUNDO MARTINEZ VITE  
ALCALDE EN TLÁHUAC**

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora De Control De Gestión Y Atención Ciudadana En La SGCDMX  
Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México  
At'n. CISP/797/20

RMV/ACHC/\*\*\*

OFICINA DE LA ALCALDÍA  
Av. Tláhuac esq. Nicolás Bravo. La Asunción,  
Tláhuac. C.P.13000. Ciudad de México.  
T. 5862 3250 ext. 1024

Con honestidad y principios.  
Tláhuac crece contigo.

**CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS**